

Tres microhistorias del trabajo femenino en el campo

*Patricia Arias*¹

I

La diversidad rural

EL ENCUENTRO SIEMPRE FASCINANTE CON EL COLOR, la armonía, la diversidad y abundancia de los mercados indígenas que colorean los caminos desde la ciudad de México hasta Chiapas o Yucatán, sufre un desconcierto en el occidente del país. Porque allí, en especial donde abundan los rancheros de tierras flacas, los mercados al aire libre son también magros: pocos puestos de escasos productos, donde la jornada transcurre monótona y concluye temprano.

Después del desconcierto, la constatación inevitable: a diferencia del mundo indígena donde la presencia mercantil femenina es abrumadora, en la sociedad ranchera el mercadeo es un oficio donde se notan los hombres. La diferencia alude sin duda a la existencia y predominio de instituciones comerciales distintas en cada caso.

Pero hace referencia también a una diversidad más profunda y persistente del mundo rural, es decir, a un campo mexicano heterogéneo donde es posible percibir las huellas y observar las distintas maneras en que la gente del campo se ha relacionado con su entorno natural y so-

¹ La elaboración de este trabajo ha sido posible gracias al apoyo de la Fundación John and Catherine MacArthur y la Asociación Mexicana de Población (Amep). La versión en inglés fue publicada en *Women of the Mexican Countryside, 1850-1990*, editada por Heather Fowler-Salamini y Mary Kay Vaughan, Tucson y Londres, The University of Arizona Press, 1994.

cial, ha entablado relaciones y construido instituciones que delimitan el ámbito espacial, social, genérico, de sus actuaciones pública y privada.

La noción de diversidad puede ayudar, me parece, a precisar una preocupación y a repensar una imagen que han estado muy presentes en los estudios sobre la mujer rural. A mediados de la década de los ochenta Fiona Wilson (1986) puso de relieve una de las tensiones más persistentes de la investigación sobre el campo y la mujer: una concepción que hacía hincapié en el “impacto” que el desarrollo capitalista en la agricultura había tenido sobre la condición de la mujer, y una posición, de índole más bien política, que buscaba descubrir el papel activo de la mujer rural. La hipótesis predominante era que por cualquiera de las vías conocidas, es decir, la modernización o el “subdesarrollo dependiente” en la agricultura, la vida y el destino femeninos resultaban pautados y controlados desde fuera, normalmente también desde muy lejos del mundo rural. En los años siguientes, la noción de género ha permitido aproximaciones más sutiles y complejas a la relación y las mediaciones que existen entre “el capitalismo” y las actitudes de la mujer.

Como quiera, la tensión persiste y el fantasma del “impacto” sigue rondando la investigación y la interpretación de la sociedad y la mujer rurales: se acepta sin mayor discusión que la vida y los quehaceres del campo han sido y son definidos por factores macroeconómicos e instancias extrarregionales ante los cuales la sociedad rural reacciona, pero siempre con una actitud defensiva que reivindica, en la práctica, la homogeneidad del presente y el destino del campo.

La noción de “impacto” se encuentra vinculada de mil modos a una imagen de mundo rural que se ha traslapado hasta confundirse con la de sociedad agrícola: cualquier etnografía rural suele estar definida por el ritmo y el rumbo que ha seguido la agricultura. Así, se ha insistido, los campesinos han podido irse, quedarse, luchar o sucumbir, pero siempre frente a un quehacer agrícola y un destino agrario. Traslape que acuñado y afinado en los estudios más generales sobre la economía y sociedad campesinas, se introdujo y acomodó a la investigación sobre la mujer rural. El resultado no ha sido el mejor.

Sin duda, la búsqueda explícita de la mujer descubrió, documentó y discutió la presencia e incidencia femeninas en la trayectoria rural y sus transformaciones. Pero el análisis y la discusión respecto a la mujer y a la dinámica de la economía campesina, la organización y división sexual y genérica de los mercados de trabajo, la proletarianización femenina, no lograron destrabarse de una mirada que, sin quererlo, ha privilegiado el quehacer agrícola como la actividad definitoria de la sociedad rural y ha enviado a la enorme franja oscura de la “complementariedad” y la “ayu-

da” todo el universo de los otros quehaceres que han realizado histórica y actualmente las mujeres de las diversas sociedades que coexisten en la geografía rural mexicana.

Al parecer, las “actividades complementarias” y la “ayuda femenina”, tan frecuentes en la bibliografía como en la experiencia cotidiana de trabajo de campo, pueden ser dos buenas vías y guías para reconstruir la historia y trayectoria del trabajo femenino en el campo (Arias, 1991). Aunque puede decirse que en los años setenta, cuando se realizó la mayor parte de los estudios sobre el campo, había actividades que todavía sólo “complementaban” el trabajo y los ingresos provenientes de la agricultura, la generalización tendió a omitir más de lo que ilustró: de un modo y otro perturbó la etnografía y contribuyó a diluir las variaciones regionales que sin duda existían.

De hecho, la noción de “ayuda” femenina parece haber encubierto dos procesos tan irreversibles como conflictivos de la vida en el campo: en la sociedad campesina la pérdida de la agricultura como el eje articulador de la economía rural y de la vida familiar y la consiguiente monetarización de ambas y, en las sociedades campesina y ranchera, la tendencia a la feminización de los mercados de trabajo. Así las cosas, en sociedades autoritarias en proceso de cambio económico intenso, la ficción de la ayuda, esa obligación conyugal y atributo femenino cuyas modalidades concretas pueden cambiar con el tiempo y las oportunidades pero que permanece inalterable como noción, parece haber facilitado a las mujeres el tránsito hacia nuevas formas de trabajo y salarización, con desgastes personales enormes pero reducidos costos conyugales y sociales (Arias, 1991).

La noción de complementariedad, por su parte, ha tendido a oscurecer un fenómeno más general, ciertamente también más viejo: la añosa existencia de dinámicas y procesos económicos muy distintos en las sociedades rurales y sus consecuencias, también diversas, para la trayectoria y el destino de la gente del campo. Así, en la enorme y nebulosa franja de la complementariedad es posible descubrir y reconstruir la historia en verdad más rica y compleja de las actividades rurales en México.

Pero no sólo eso. Allí parecen encontrarse, mejor que en la agricultura, las múltiples y diversas microhistorias del trabajo de las mujeres rurales. Así, puede decirse incluso que la agricultura forma parte de la historia y la cultura masculinas del trabajo, en tanto que para entender la historia y cultura femeninas en el campo hay que hurgar y sacarla del enorme clóset donde se han acumulado los muchísimos ejemplos de la complementariedad rural. Bajo la enorme sombra de la agricultura, la mirada hacia la mujer rural tiende a ser inevitablemente andrógina.

En este sentido, la noción de microhistoria femenina del trabajo, que no discrimina quehaceres ni presupone deberes en las mujeres del campo, puede ser una manera de acercarse y captar la diversidad rural. Puede ayudar también a entender los mecanismos sociales locales que inhiben o favorecen, pero que en cualquier caso han sido capaces de procesar las demandas siempre cambiantes de los contextos económicos y políticos extralocales.

Si la noción de microhistoria es en gran medida deudora de don Luis González, también lo es la de la manera de abordar la diversidad rural. Como se sabe, para el autor de *Pueblo en vilo* es posible rastrear en la vida rural mexicana la huella de, por lo menos, tres sociedades y culturas rurales: la campesina, la indígena y la ranchera (González, 1989). Por supuesto, no se trata de diferencias absolutas ni de fronteras irremediables; sí de matices importantes que ayudan a acotar la diversidad, perfilar sus peculiaridades y sugerir algunas de las diferencias que encontramos hoy entre los quehaceres de las mujeres del campo.

II

El espacio rural en el porfiriato (1880-1910)

Durante el régimen porfirista se llevó a cabo una de las más rotundas reestructuraciones del espacio rural y de sus articulaciones internas y externas, en la que, como se sabe, el ferrocarril jugó un papel protagónico (Coatsworth, 1976). La bonanza económica y los nuevos medios de comunicación rompieron para siempre las barreras de la soledad del mundo rural (González, 1973).

En general, podría decirse que el tendido de las vías y la política porfiriana de fomento a la exportación favorecieron a las tierras bajas de casi todos los paisajes del país. En ellas fue posible dedicarse de manera cada vez más intensa a los cultivos tipo plantación, como el café en Chiapas, la caña de azúcar en Morelos y Puebla, el henequén en Yucatán, y el pulque en Tlaxcala, o a incrementar la siembra de granos para el mercado nacional que, ahora sí, pudieron ser fácilmente transportados a sus nuevos mercados o con rumbo a ellos (Favre, 1973; De la Peña, 1980; Littlefield, 1976; Kaerger, 1986; Menegus y Leal, 1982; Ronfeldt, 1975; Warman, 1976).

Esta reorganización de los espacios productivos afectó las relaciones interregionales, dando importancia, como nunca antes, a la mano de obra, a la articulación regional por la vía de los movimientos de

población. Mediante mecanismos legales e ilegales, cada vez más indígenas y campesinos tuvieron que bajar, año tras año, a las plantaciones, “monterías” y haciendas para obtener el faltante que les permitiera compensar las pérdidas del quehacer agrícola propio, que ejercían en condiciones agrarias cada vez más deplorables. En general puede decirse que hasta la revolución de 1910 la migración laboral rural fue predominantemente estacional y masculina. Esta situación, como se sabe, ha sido muy bien documentada en varias regiones del país.

Sin embargo, hay un ámbito oscuro donde la etnografía ha dejado menos rastros. Como quiera, es posible saber que las mujeres indígenas, salvo en el caso de Yucatán, solían permanecer en las tierras altas, por lo regular con la familia del esposo, donde, como entre los tzoltzil-tzeltal de Los Altos de Chiapas, tenían que cuidar “el doble animal de su persona” (Favre, 1973). Pero además, antes como ahora, ellas se hacían cargo de las labores de la casa, el cuidado de los animales de corral y los borregos, el hilado y tejido de la ropa, la elaboración de los trastes de barro y, la mujer más pequeña de una casa, de la ayuda en las tareas agrícolas (*Ibid.*).

En Los Altos de Chiapas, la elaboración de diferentes productos o artesanías era una actividad que llegaba a distinguir a los hombres o mujeres de cada paraje. A partir del trabajo artesanal, unos y otras tenían el derecho adicional de salir a comerciar fuera de la comunidad, ya fuese por bienes obtenidos en forma de trueque, por dinero en efectivo o, lo que era más común entonces, por cacao. Pero hasta ahí. De regreso a casa, el destino de los recursos obtenidos en el mercado era decidido por el jefe de familia en consulta con los varones casados. Pero aunque se reconocía su contribución económica, en ningún caso sus actividades eran valoradas por la sociedad indígena (*Ibid.*).

Aunque menos documentado aún, hay ya más de algún ejemplo de que la modernización industrial porfiriana contribuyó a dinamizar la elaboración de artesanías tradicionales, aunque no a mejorar las condiciones de vida de sus autores. Este fue el caso, por ejemplo, del tejido de palma entre los mixtecos. La posibilidad, hacia fines de siglo, de exportar sombreros a San Luis Missouri, Estados Unidos, estimuló, como nunca antes, la confección de sombreros en las fábricas de Tehuacán, Puebla, que encargaron, durante décadas, el tejido a domicilio de la palma a las familias indígenas de la Mixteca oaxaqueña.

Pero seguramente la actividad que más tendió a incrementarse en estados con abundante población indígena, como Chiapas, Michoacán, Oaxaca o Yucatán, fue el mercadeo femenino de artesanías y otros productos (Durstun, 1976; Littlefield, 1976). Quizás en parte por las facilidades que sin duda siempre ha otorgado a la mujer la ausencia masculi-

na, quizá sobre todo por la necesidad creciente de incrementar el acceso a productos o dinero. Porque hay que recordar que el trabajo masculino en las plantaciones cafetaleras de Chiapas formaba parte de un complejo sistema de enganchamiento-endeudamiento para asegurar mano de obra, más que de una manera efectiva de los indígenas de obtener ingresos imprescindibles o adicionales (Favre, 1973), situación que era todavía peor en las plantaciones henequeneras de la península de Yucatán (Kaerger, 1986).

Por si fuera poco, la situación económica familiar solía deteriorarse aún más con la muerte de los migrantes. Esto era casi lo habitual entre los tzoltzil-tzeltales de Los Altos de Chiapas, muchos de los cuales fallecían, año con año, en las mortíferas tierras bajas del Soconusco (Favre, 1973). Así, en ciertos parajes alteños, las mujeres, que solían quedar viudas a temprana edad, tuvieron que vivir y sobrevivir durante cuatro o más generaciones elaborando los tejidos que tradicionalmente han vendido en los mercados o, al no haber alternativa, en las tiendas de San Cristóbal de las Casas.

En verdad, los mercados periódicos eran la institución económica que daba salida a la amplia variedad de tareas y desvelos femeninos: la artesanía de múltiples objetos de lana, algodón, madera, palma, barro; la pequeña producción hortícola y frutícola de huertas y *ecuaros*, los animales criados y engordados en los patios de las casas, los productos estacionales o que no se daban en cualquier parte, las aptitudes culinarias que hacían las delicias de los asistentes regulares y eventuales de mercados y tianguis. Gracias al mercado las mujeres participaban de manera activa y decisiva en el mercadeo de una serie de bienes que representaban, para ellas, un ingreso efectivo y más o menos regular y, para sus comunidades, el mantenimiento de una eficiente red de pequeños intercambios intra y extrarregionales.

Hasta ahora, esta presencia femenina en el mercadeo ha sido más documentada en el testimonio gráfico que en el recuento etnográfico. Viejas y bellas fotos nos han mostrado, una y otra vez, la presencia abrumadora de la mujer en el mercado, que contrasta con la descripción que suele insistir en el tratamiento familiar, por lo regular también masculino, de la comercialización de la producción indígena.

Pero no todo se ha perdido. Como bien nos ha enseñado Judith Friedlander (1977), del ejercicio del mercadeo partían carreras comerciales femeninas especializadas, como la de la abuela de doña Zeferina en Hueyapan, allá en la tierra fría de Morelos; historias comerciales exitosas, con travesías a veces tan alejadas e intercambios tan complejos como los que ha documentado Beverly Newbold de Chiñas (1975) entre los zapotecas del Istmo de Tehuantepec; o trayectorias más mo-

destas, como las de las purépechas y sus indescriptibles puestecitos de incontables productos que no se cansaban de acomodar en los diferentes rumbos de la geografía michoacana, en especial en el gran mercado que se establecía cada viernes en la plaza principal de Pátzcuaro (Durstont, 1976).

Esta opción preferencial de las mujeres por el comercio se daba también en el Estado de México. Las mujeres, todavía mayoritariamente indígenas del distrito de Tenango, que tan bien ha estudiado Soledad González Montes (1991), preferían el comercio ambulante a cualquier otra actividad económica, después del trabajo asalariado en el campo. Porque allí la expansión de la agricultura, aunque importante, no había sido suficiente para retener a la población masculina, que al migrar fue sustituida por mujeres, quienes en sólo diez años (1900-1910) se incorporaron de manera masiva al mercado de trabajo agrícola en calidad de jornaleras (*Ibid.*).

Con la etnografía que hasta hoy conocemos no es posible especificar la contribución de cada actividad femenina en la economía familiar indígena y definir en cada caso el quehacer que resultaba complementario. Por lo pronto, ejemplos como el de Heliadora, la tlayacapense que por medio del comercio en pequeña escala de café logró comprar una parcela en el pueblo, hace pensar que el ingreso femenino jugaba un papel importante en el mejoramiento de la condición agraria familiar, incluso en esos difíciles años porfirianos de la vuelta del siglo (De la Peña, 1980).

En la práctica, el papel económico de la mujer solía no sólo ser reconocido, sino incluso apoyado por su cónyuge y, en general, por su entorno familiar. En Hueyapan y el Istmo, por ejemplo, se constata la ayuda masculina para el mejor desempeño del quehacer mercantil de la mujer, y la colaboración familiar que les permitía salir y permanecer fuera de la casa por varios días (Friedlander, 1977; Newbold de Chiñas, 1975).

Por entonces, la dinámica económica porfiriana desató reacomodos interregionales muy intensos que tendieron a incrementar la participación femenina en los mercados locales de productos y de trabajo. Pero, en el caso de las sociedades indígenas, este incremento no parece haber significado grandes rupturas en los entramados social y cultural indígenas. Más bien al contrario. La participación de la mujer fue siguiendo vías social y tradicionalmente aceptadas de participación femenina: un papel económico reconocido y una movilidad geográfica aceptada que se expresaban en la producción domiciliaria de artículos, el trabajo agrícola en *ecuaros* y parcelas, con la posibilidad de ejercer de manera directa el mercadeo de lo propio y también de lo ajeno. Papel que pare-

ce haber presentado intensidades diversas conforme a los ciclos y fenómenos de la economía más amplia y a las circunstancias familiares específicas de las mujeres, pero que era un recurso económico culturalmente aceptado.

Este amplio repertorio de posibilidades de la mujer indígena para enfrentar situaciones de cambio económico contrasta con la de sus homólogas campesinas, es decir, habitantes de comunidades eminentemente agrícolas que comenzaban a desligarse de adscripciones étnicas. Aunque en verdad esta afirmación puede ser sólo reflejo de lo poco que conocemos sobre ellas.

En las tierras bajas de Morelos el deterioro de las condiciones agrarias de los pueblos intensificó, como se sabe, el trabajo asalariado masculino en las haciendas (Warman, 1976). En este contexto de precariedad y despojo campesinos, las mujeres parecen haber incrementado su colaboración por medio del apoyo a las obligaciones agrícolas de sus maridos en lo propio y también en sus trabajos de peones o aparceros de las grandes propiedades. De hecho, sólo en un caso se menciona el trabajo asalariado femenino directo en la agricultura: en la hacienda de Tepextenango, en las cercanías de Tepalcingo, había “gañanas” y hasta “capitanas” encargadas de las siembras de maíz, a las que se pagaba menos que a los hombres, pero eso sí, un poco más que a los niños (Azaola, 1976).

Algo similar sucedía en otras tierras bajas que habían sido particularmente favorecidas por la llegada del ferrocarril en 1880. Las haciendas cerealeras de Irapuato, en plena expansión, tendían a trabajar con base en los sistemas de mediería y arrendamiento que, aunque más independientes, no dejaban de ser precarios para los campesinos. Así, durante el porfiriato, las esposas y las hijas pequeñas de medieros y arrendatarios participaron cada vez más y de manera más regular en las tareas agrícolas de sus familiares. Esta participación agrícola de la mujer resultaba además indispensable en una región donde se había desencadenado la migración laboral masculina a Estados Unidos.

El resultado de la combinación de crecimiento demográfico intenso y precariedad de la agricultura en una ciudad que recibió las mejores vías de comunicación con la frontera norte, no era difícil de predecir: en la enorme estación de Irapuato se embarcaban rumbo al norte los muchachos que apenas cumplían dieciséis años (Peñafiel, 1903).

Pero allí la ausencia masculina no estimuló la actividad mercantil femenina, por más que Irapuato alcanzaba ya la categoría de epicentro comercial del Bajío. De los 1 388 comerciantes registrados en 1900, sólo 177 eran mujeres (12%). La información etnográfica sugiere que la presencia femenina en el comercio tenía que ver más con el azar y la

necesidad (viudez, soltería) que con la vocación. Para las mujeres de allí y de entonces era preferible incluso el servicio personal: en 1900 había en Irapuato 1 486 criadas y 83 lavanderas, que representaban 6% de la población femenina, cifra un poco más elevada incluso que la de León, con una sociedad urbana mucho más compleja (*Ibid.*).

Por lo que parece, en algunas microrregiones de Morelos y Guanajuato se cumplía el principio de que la precariedad de las condiciones agrarias acarreada por su relación con una economía y sociedad más amplias, se enfrentaba con la intensificación de las tareas agrícolas en el interior de las unidades domésticas. Aunque, como podemos ver ahora, este proceso remitía al incremento de las labores femeninas en el campo. En este sentido, en las sociedades campesinas el trabajo de la mujer puede ser visto efectivamente como el ejemplo más nítido de “ayuda” femenina, es decir, de contribución ejercida mediante el quehacer agrícola e incorporada y reflejada en el salario o producto familiar.

Jorge Alonso, recordando su trabajo de campo en Morelos, ha tocado un punto sensible. Las campesinas que él conoció en Tenango solían insistir en que lo que las distinguía y, por supuesto distanciaba, de las indígenas del pueblo de enfrente era precisamente su no participación en el mercado, el no ser comerciantes. Aunque asociada también a la pobreza, la idea sugiere que en el proceso de diferenciación étnica fue necesario establecer criterios de distinción evidentes, fácilmente identificables. El mercadeo como atributo e imagen de la mujer indígena, puede haber sido uno de ellos. Pero si hubo algo de eso, el resultado fue pírrico, porque al deslindarse del mercado y sumergir y restringir su quehacer a la agricultura, la mujer perdió el derecho a desempeñar una serie de trabajos que se convertían en productos independientes y que le garantizaban, además, la movilidad geográfica.

En las regiones de corte ranchero, allí donde la ganadería defendía el rumbo de los afanes rurales, la situación fue un tanto distinta. En las tierras altas de los estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán la tendencia de las grandes haciendas a poner a la venta las fracciones menos pródigas de sus propiedades desencadenó dos procesos: el incremento de la actividad mercantil de los hombres, y, sobre todo, la migración masculina a Estados Unidos. Y es que una y otra se convirtieron en dos maneras muy socorridas de conseguir el dinero indispensable para comprar malas pero codiciadas tierras altas o, con suerte, hasta para hacerse arrendatario en los vallados, ya que las haciendas, aunque concentradas en las feraces tierras bajas, siguieron trabajando con arrendatarios (Arias, 1992).

Pero aquí, aunque se resentían las dificultades económicas y la ausencia masculina, la sociedad patriarcal y autoritaria dejaba pocos res-

quicios a las mujeres, aparte de la resignación. En verdad, ellas colaboraban muy poco en los quehaceres agrícolas, pecuarios y de transformación; ni se diga de salir a comerciar, ni siquiera en las cercanías. Durante los periodos de ausencia o migración de sus parejas, ellas permanecían en casa de sus suegros, sometidas como todas a los inevitables roces de la convivencia con suegras y cuñadas. Su ámbito y su límite eran la casa y la iglesia. Aunque eran expertas bordadoras de ropa y artículos de casa, su habilidad ayudaba a restringir gastos y a quedar bien en compromisos y festividades, pero ciertamente se trataba más de un ahorro que de un ingreso (González, 1973).

De cualquier modo, ellas encontraron la manera de allegarse recursos, sobre todo monetarios. En Los Altos de Jalisco y Michoacán, la posibilidad, gracias al ferrocarril, de hacer llegar alimentos en dos días a la ciudad de México, permitió difundir tres viejísimas tradiciones pecuarias que ellas feminizaron, como nunca antes: la cría y engorda de puercos, la cría y engorda de pollos y la postura de huevos. Desde 1890, una red de acopiadores recorría habitualmente cada casa alteña en busca de los animales o huevos que, vía Ocotlán, en el caso de pueblos del extremo occidental de Michoacán, o de las estaciones abajeñas de Pénjamo y San Francisco del Rincón, en el caso de las localidades alteñas de Michoacán y Jalisco, se embarcaban cotidianamente a las grandes tiendas del centro de la capital (González, 1973; Arias, 1992). Detrás de la red estaba la infinidad de mujeres que en sus casas atendían partos, cuidaban crías, procuraban engordar lechones y gallinas o criar buenas gallinas ponedoras. Cada día ellas aprendían un poco más y casi a diario recibían un ingreso por este trabajo.

El dinero se iba al pozo, siempre inagotable, de las necesidades cotidianas impostergables, pero también a la compra de esas innumerables novedades que con el porfiriato llegaron hasta las localidades más pequeñas y alejadas. Sobre todo una que resultó crucial para la historia posterior: casi ninguna mujer pudo resistirse a la compra de una flamante máquina de coser Singer.

Por lo que parece, en esas sociedades tan segmentadas y orgullosas, el dinero femenino no ingresaba abiertamente al mundo de las actividades e inversiones masculinas, pero ayudaba cada vez más a las nuevas necesidades de la generación siguiente. Muchos hijos pudieron salir rumbo a Estados Unidos gracias a los animales que ellas vendieron para “juntar” el dinero de la travesía y la llegada al norte.

Así, sin salir de su restringido espacio y sin alterar su condición doméstica ni su relación y obligaciones conyugales, la mujer ranchera aprendió a observar las posibilidades de su entorno y a construir los sistemas que le permitieran participar de sus oportunidades, aunque fue-

ran limitadas. De cualquier manera, una revolución de casi una década iba no sólo a interrumpir, sino a transformar de manera rotunda los escenarios en donde transcurrían la vida y los quehaceres de las mujeres en el campo.

III

Del reparto agrario a la revolución verde (1920-1960)

A diferencia del porfiriato, cuya administración en relativamente poco tiempo logró la reestructuración económica del espacio rural y sus articulaciones internas y externas, la situación a partir de la década de 1920 fue mucho más confusa durante un periodo prolongado. Pero además, como se sabe, en muchos casos el reparto de tierras tuvo que ver con demandas, urgencias y compromisos de índole política más que con razones de carácter económico. La reestructuración económica del espacio parecería haber ido a la zaga de los procesos de reorganización política. Quizá por eso mismo el paisaje rural se hizo o se supuso también cada vez más homogéneo.

Sin duda, el reparto se desencadenó más temprano y concluyó más pronto en las regiones, como Morelos, cuyos habitantes habían tenido una participación intensa y decisiva en la revolución (Warman, 1976). También fue relativamente sencillo en las extensas y poco pobladas tierras norteñas. Esto y el poder de los revolucionarios norteños ayudó a que la franja fronteriza recibiera todos los estímulos necesarios para su desarrollo agrícola y muy pronto se convirtiera en la avanzada de la modernización agrícola nacional (Hewitt de Alcántara, 1978).

En el occidente, el centro y sur del país la situación fue distinta. En esas zonas de poblamiento denso, viejo, donde persistían conflictos añejos, el reparto de tierras resultó ambiguo y casi a nadie dejó tranquilo o contento.

Además de las limitaciones del reparto, la atención a la tierra y la agricultura dejó de lado, como es conocido, una serie de situaciones que se habían agudizado durante el porfiriato: en su desigual enfrentamiento con las haciendas, los pueblos y comunidades habían perdido no sólo áreas de cultivo, sino también aguas, bosques y el acceso a otro tipo de tierras. Eso por una parte; por otra, la economía rural había comenzado inevitablemente a monetizarse en un doble sentido: en cuanto a salarios y en cuanto a la manera de intercambiar productos, incluso intrarregionalmente. Quizás esta monetización de la economía era

menos intensa en la sociedad indígena, pero en las comunidades campesinas y rancheras el proceso estaba sin duda bastante avanzado.

Además, las limitaciones del reparto agrario y el desarrollo industrial en las grandes ciudades desataron, como nunca antes, la migración rural-urbana. En las zonas indígenas de los estados de Hidalgo, Michoacán, Puebla y Tlaxcala, se hizo frecuente la emigración de los hombres y también la partida de algunas mujeres. Pero los itinerarios y los proyectos de unos y otras eran distintos.

La migración masculina solía ser estacional, con retornos semanales al terreno. Cuando era posible, como en Puebla o Tlaxcala, se prefería emprender el viaje diario a trabajar fuera (Nutini e Isaac, 1974). Con ese modo de migrar se cumplían dos objetivos de manera simultánea: los hombres mantenían su relación con la agricultura, es decir, su derecho a la tierra que era la base de su acceso a los otros derechos de la vida comunitaria, y obtenían los recursos para, tal vez algún día, mejorar las condiciones agrarias de su retomo.

La situación femenina era distinta. En verdad, la mujer indígena parece haber sido la gran perdedora de esta etapa de la vida rural. Como se constató y se dijo muchas veces, los productos industriales y las nuevas redes de distribución minaron de manera profunda el mercado de artículos artesanales y el sistema de intercambios interregionales que ellas practicaban con gran maestría.

Por si fuera poco, casi cualquier obra de infraestructura urbana condujo al deterioro de alguna producción de pequeña escala. Con cada río que fue desviado hacia las grandes ciudades, con el cambio de uso de las tierras en beneficio de la población urbana, se destruyeron nichos que, aunque pequeños, eran los que daban origen a materias primas que se transformaban en mil y un objetos necesarios y ornamentales. La defensa de los recursos naturales, tan vigorosa hoy día, hubiera ayudado sin duda a evitar la extinción de muchos quehaceres y culturas microrregionales del trabajo. Pero en ese tiempo no estaba de moda la ecología y las indígenas no tenían fuerza política, ni local ni extralocal, para defender su derecho a ejercer un trabajo rural que no fuera agrícola.

Despojadas de la producción y el mercadeo, su destino finalmente femenino, es decir, inmerso en dinámicas sociales y familiares, se orientó por el último recurso que les permitía su sociedad: la movilidad geográfica. Así, las indígenas se transformaron en migrantes que pasaron a formar parte del paisaje doméstico de casi cualquier casa de la clase media urbana. Pero en su caso, la migración y el salario no ayudaban a mejorar las condiciones de su regreso: su ingreso servía para aliviar la cada vez más precaria situación agrícola familiar, educar a algún hermano menor, salir de algún apuro (Arizpe, 1976). Hasta ahora, la etno-

grafía no ha constatado ejemplos de migración femenina que permitiesen sufragar la compra de tierras o bienes independientes que aseguraran un mejor regreso y sí muchos casos de migración definitiva o retorno sin mejoría alguna.

De cualquier modo, a pesar de las dificultades económicas y las presiones sociales, la mujer indígena siguió siendo una eterna buscadora de la forma de ejercer sus habilidades productivas o mercantiles de manera independiente (Friedlander, 1977). Pero entonces poco pudieron hacer. Durante mucho tiempo, en verdad casi hasta la década de 1980, la tendencia más general fue que la mujer indígena trabajara por un salario para lo cual, en su caso, tuvo que salir de su comunidad e ingresar al mundo del servicio doméstico urbano.

Este proceso de incorporación femenina al trabajo asalariado se desencadenó en otras regiones rurales. La ausencia de alternativas laborales propias orilló a la mujer campesina, más y más rápido que a cualquier otra, al trabajo asalariado agrícola que era el que mejor conocía. En las regiones deprimidas la necesidad de ingresos fue necesariamente acompañada del desplazamiento geográfico. Familias campesinas completas se trasladaron de manera eventual al principio, definitiva a fin de cuentas, a las regiones de agricultura próspera como el bajo zamorano (Verduzco, 1984), pero sobre todo hacia las modernas economías agrícola y hortícola de la frontera norte (Lara, 1991). En otras, como en el poblado municipio de Irapuato, la apertura incesante de alternativas de empleo agrícola y agroindustrial se abasteció sin problemas de la mano de obra femenina disponible en esa microrregión de Guanajuato.

En uno y otro contextos la sociedad campesina se enfrentó por primera vez a dos procesos simultáneos: la incorporación de la mujer al trabajo asalariado fuera del hogar y la consiguiente aceptación de ingresos monetarios femeninos en la familia. En el caso de la sociedad campesina la situación era muy compleja, porque allí había efectivamente que desligar el trabajo y el salario femeninos de inmersión en el quehacer y el ingreso familiares, tradicionalmente manejados por los varones de la casa.

Esto no fue fácil de asimilar para las familias campesinas o, más bien dicho, por los padres y esposos de las recién estrenadas trabajadoras. Con el empleo agrícola fuera de la casa, las nociones de “ayuda” y los autoritarismos correspondientes, empezaban a perder eficacia. Varios estudios han empezado a mostrar con detalle los múltiples mecanismos y negociaciones que entraron en juego para reducir las reticencias culturales, sociales y familiares que se suscitaron, por ejemplo, en la microrregión rural y urbana de Zamora (Arizpe y Aranda, 1988; Mummert, 1991; Rosado, 1988).

La situación, tal como se observa en Irapuato, no fue muy distinta, aunque sí quizá más áspera. Las acusaciones contra las mujeres que salían a trabajar son un buen muestrario de las posibilidades de la maledicencia masculina en tiempos de crisis: desde apodos hirientes que tocaban fibras sensibles de la autoestima femenina hasta, por supuesto, las consabidas alusiones a la proliferación de madres solteras y abortos, acusaciones de promiscuidad, infidelidad, bigamia. Quizá porque en el fondo estaba en juego algo muy serio: la necesidad de impedir que las mujeres transformaran sus recursos económicos, ahora independientes, en demandas en otros ámbitos de la vida social, familiar y conyugal.

Ciertamente, en esta etapa la mujer ranchera causó menos inquietudes a familiares y vecinos. Su acceso a ingresos en efectivo permaneció en un ámbito que se mantuvo, aunque se hizo cada vez más restringido y cada día más errático: con los cambios tecnológicos y organizativos en la actividad pecuaria, en especial en la avicultura, su entorno se redujo a la cría y engorda de puercos. Sin embargo, no tenía ni la alternativa social de salir a trabajar fuera de su comunidad ni condiciones locales que lo hicieran siquiera imaginable en sus lugares de origen.

Tal vez, si se llevaban bien con el marido que viajaba cada año a Estados Unidos, ellas podían soñar con que él se decidiera a quedarse en el norte y se la llevara consigo. Porque allá, eso sí lo sabían ellas, los maridos “dejaban” trabajar a sus mujeres. A pesar de todo, a veces, como en la Capilla de Guadalupe, en Los Altos de Jalisco, la misma ruta de salida de los animales comenzó a ser utilizada por algunas mujeres que descubrieron que la añosa habilidad bordadora, tejedora y cosedora de las alteñas podía ser un buen negocio. Así, otra vez desde sus casas, algunas mujeres empezaron a descubrir que eran hábiles empresarias y otras, las más, a encontrar una nueva manera de allegarse los recursos que tanto escaseaban en las familias ganaderas tan numerosas de las que formaban parte.

Entonces, desde la perspectiva de las mujeres rurales, es posible descubrir que a pesar de la atención a la tierra y el trabajo agrícola de la población del campo, los años transcurridos entre 1920 y 1960 muestran en verdad un incremento constante de la necesidad del ingreso en efectivo que se consiguió, en buena medida, mediante la incorporación de la mujer al trabajo asalariado regular, ya fuese en su mismo terruño, como en el caso de las campesinas de tierras prósperas, ya fuera de él, como lo tuvieron que hacer las indígenas y las campesinas de tierras deprimidas. Las rancheras, aunque no ingresaron al mundo laboral regular, también se vieron forzadas a intensificar al máximo el trabajo pecuario que les permitía obtener ingresos en efectivo constantes.

Las respuestas que dieron a esa precariedad y a las condiciones comunes que marcaron las vidas de esas dos generaciones de mujeres rurales fueron sin duda distintas. En sus diferencias es posible percibir no sólo oportunidades económicas cambiantes, sino sobre todo la huella y la fuerza de las diversas sociedades de las que ellas han formado parte y de las culturas microrregionales del trabajo que en cada caso se han ido construyendo.

IV

Microhistorias de dos décadas (1970-1990)

La década de los setenta fue sin duda el lapso en que mejor se estudió a la sociedad rural y, al mismo tiempo, la etapa en que empezó a dejar de ser conocida. De lo que sucedió después de que nos acostumbramos a aceptar esa imagen de un mundo rural deteriorado y derrotado sabemos poco y hay todavía mucho que documentar.

Pero por lo que parece se evidenció una certeza que suscitó un gran cambio: quizá por primera vez después de muchos años la gente del campo descubrió que no quería irse de su tierra. Supo también que para quedarse en ella había que buscar opciones distintas a la vía agrícola como alternativa generalizada de vida y trabajo. Los procesos de concentración de tierras y centralización de apoyos habían llegado a una situación innegable: la agricultura se convirtió en el oficio de algunos, seguramente cada vez menos, pero que manejaban cada vez más y mejores recursos.

Así, a partir de 1970 comenzó un proceso de diversificación y al mismo tiempo de especialización de las economías rurales. Sin que en ellas dejara de existir la agricultura, incluso muy próspera, muchas ciudades medias y pequeñas, y gran número de localidades rurales comenzaron a organizarse en torno a ciertas actividades especializadas de carácter manufacturero, pecuario y comercial (Arias, 1992). Este proceso parece haber sido especialmente vigoroso en la región occidental del país, pero se ha desarrollado también en la región central (Puebla, Tlaxcala, Estado de México) y, cada vez más, hacia el sur indígena del país.

Esta búsqueda de opciones que puedan garantizar la permanencia de la población en las localidades ha coincidido, sin duda, con el drástico cambio del modelo de desarrollo, que ha conducido, a su vez, a una redefinición rotunda de los espacios regionales y de la relación campo-

ciudad. En las condiciones actuales, y en realidad desde hace más de diez años, el dinamismo industrial se ha basado en formas de trabajo que tienden a la dispersión espacial y a la fragmentación productiva. Múltiples microrregiones rurales del país se han convertido en espacios apropiados para los nuevos modelos industrial, pecuario y agrícola.

De este modo ha comenzado a perder vigencia la vieja dicotomía funcional entre el campo agrícola y la ciudad industrial; la imagen de industria siempre asociada a un gran establecimiento concentrador de gente y tecnología. A diferencia de lo que sucedía hace treinta años, el dinamismo actual de las industrias de las prendas de vestir y del calzado, por ejemplo, se encuentra diseminado en varias microrregiones del México rural, más que en las grandes ciudades. Los cambios en la producción de alimentos de origen animal y vegetal han estimulado, por su parte, la aparición y proliferación de nuevos sistemas de trabajo en distintas regiones rurales.

Pero, aunque ligado de múltiples maneras a fenómenos extrarregionales, el proceso ha respondido sobre todo a dinámicas locales, es decir, tiene mucho que ver con la manera en que las sociedades rurales han procesado las oportunidades extralocales. En general, puede decirse que la manera en que cada sociedad ha orientado su diversificación y especialización ha tenido que ver con la confluencia de tres factores: la mejoría generalizada de la infraestructura de servicios y comunicaciones, las demandas siempre cambiantes de la economía extralocal y las posibilidades que definen las culturas microrregionales del trabajo.

Una característica común de las nuevas tendencias de la vida rural es la ampliación generalizada del mercado de trabajo femenino en el campo, por medio de dos mecanismos en especial: el empleo asalariado fuera del hogar y el trabajo a domicilio. Al mismo tiempo se advierte la pérdida generalizada del ingreso agrícola y la precariedad del empleo masculino en varias regiones rurales.

La migración rural-urbana de las décadas anteriores permitió que algunas parejas indígenas descubrieran en la ciudad nuevos nichos para los productos o habilidades de su tierra. Así, purépechas de Nahuatzen, una comunidad tan pobre como cualquiera de la meseta indígena michoacana, empezaron a vender —y a transformar— su tradicional huanengo en una prenda femenina de gran difusión en los mercados populares de la ciudad de México (Alonso, 1980; García, 1984). A principios de 1980 la elaboración de huanengos se había extendido hacia otras localidades de la meseta purépecha y el proceso de producción tendía a fraccionarse, lo que dio lugar al desarrollo de un sistema microrregional de maquila (García, 1984).

En otras regiones indígenas el desarrollo del turismo regional estimuló la revitalización de las artesanías y su conversión en sistemas de manufactura en forma de maquila (Littlefield, 1976). A principios de los años setenta casi dos terceras partes de los cuatro mil habitantes de la comunidad maya de Cachalquén, se dedicaban regularmente a la confección de hamacas a domicilio, actividad y modalidad que compartían con otras once localidades de esa región henequenera. De hecho, la principal fuente del ingreso monetario local en Cachalquén era el salario obtenido en la elaboración de hamacas (*Ibid.*).

Algo similar ha sucedido en los valles centrales de Oaxaca. La viejísima tradición textilera de Santo Tomás Jalieza se ha convertido, en la década de los noventa, en la actividad económica predominante y en el quehacer de tiempo completo de las familias de esa comunidad. La existencia de tres tejedoras por unidad doméstica documenta bien el predominio del quehacer artesanal y el deterioro de la situación agrícola local (Aranda, 1990).

La presencia de la mujer en la producción indígena es abrumadora, no sólo como artesana asalariada sino también como empresaria y administradora. En Motul, por ejemplo, el municipio más poblado de la zona henequenera de Yucatán, las cinco empresas de ropa (maquiladoras e independientes) eran administradas por mujeres (Peña y Gamboa, 1991).

Por lo que parece, en las nuevas condiciones industriales y de mercado, la versatilidad de sus actividades ha sido otra vez un activo fundamental de la mujer indígena, que reivindica otros dos atributos tradicionales de su trabajo: el individualismo y la independencia. A diferencia del cultivo de la tierra y los deberes y derechos colectivos que se organizan en torno a ella, la producción de artesanías y el mercadeo han sido quehaceres que dependen de cada quien. Aunque estas trabajadoras acostumbren viajar y sentarse juntas en los mercados o hacerse pequeños favores, la vida artesanal y mercantil no está sometida a reglas o acuerdos sociales de otros ámbitos de la vida social (Newbold de Chiñas, 1975). Las imágenes falsamente colectivas del trabajo femenino indígena algo han tenido que ver seguramente en el fracaso de los proyectos que han procurado promover algunas organizaciones colectivas desligando a las mujeres del ámbito de la comercialización independiente.

Pero la dinámica económica y familiar que conllevan los nuevos procesos podría orillarlas a convertirse en trabajadoras asalariadas en su propio hogar. Por lo regular, se ha constatado y criticado el intermediarismo que existe en la producción de artesanías o manufacturas rurales. También ha llamado la atención el comportamiento aparentemente

poco racional de las indígenas que prefieren salir a vender en vez de quedarse a producir mayores cantidades. Pero entregar el producto a la intermediaria o personalmente salir a venderlo les asegura que el ingreso sea de ellas, en tanto que del dinero que se obtiene, seguramente más, mediante la venta directa que hacen los esposos, no suelen ser ellas las principales beneficiarias.

De hecho, en Santo Tomás Jalieza, como en tantos otros lugares, ha comenzado a suceder lo que es casi habitual: en cuanto una actividad femenina resulta económicamente viable, es retomada por el jefe de familia que tiende a sustituir, para más tarde separar a la mujer de un ámbito crucial: el mercadeo de los productos (Aranda, 1990). En todas partes, la apelación a las obligaciones de orden familiar o ¿por qué no?, un nuevo hijo, han sido de una eficacia extraordinaria para que las mujeres acepten ser eliminadas de los negocios que iniciaron e hicieron prosperar.

En las regiones campesinas, en cambio, no parece existir esa eventualidad. En los territorios de agricultura próspera se ha dado desde mediados de la década de los ochenta un paulatino cambio hacia la horticultura, situación que ha expandido aún más el mercado de trabajo femenino, pero siempre en la versión de empleo asalariado, ya como jornaleras agrícolas o como obreras agroindustriales. En Quiringüicharo, como bien ha mostrado Gail Mummert (1991), donde el mercado de trabajo masculino se encuentra en verdad en Estados Unidos, ya hay una segunda generación de mujeres que ingresa de manera regular a las empacadoras de fresa de la ciudad de Zamora, el corazón de ese bajo michoacano (Mummert, 1991).

En general, el trabajo femenino cuenta ahora con mayor aceptación social y las mujeres han ganado el derecho a la disponibilidad individual de sus ingresos. Allí, en esa franja rural del empleo agroindustrial predomina el patrón de división del trabajo entre solteras y casadas, es decir, el abandono del empleo en el momento de casarse (*Ibid.*). En los barrios populares de Zamora, en cambio, existe mayor tendencia a la permanencia en el trabajo después del matrimonio (Rosado, 1988). Así las cosas, en el caso de la sociedad campesina ha habido cambios importantes de una generación a la siguiente. El ejemplo del bajo zamorano podría indicarnos que la división del trabajo por estado civil tiende a resquebrajarse con el tiempo, es decir, que se ha pasado de una situación donde predominaba el trabajo de las solteras a una donde muchas de las que se casan han podido mantener su empleo.

En otro bajo cercano, el de Irapuato, la notable intensificación de la horticultura de exportación ha incrementado, como nunca antes, el empleo femenino. Hoy día existen por lo menos veinte empacadoras que trabajan durante todo el año, algunas de las cuales, como Gigante

Verde, ocupan, en la temporada alta, alrededor de mil doscientas trabajadoras en la planta procesadora, sin contar a las jornaleras agrícolas, a las de los “centros de corte” al borde de los campos de cultivo, y a las de los invernaderos.

Y esto puede generalizarse. En las empresas agrícolas y agroindustriales de Irapuato la mayor parte de la fuerza de trabajo es femenina. Las mujeres del municipio no se dan abasto: todos los días llegan a las empacadoras camiones que traen muchachas de otros rumbos del estado.

Se trata sin duda de un mercado de trabajo predominantemente femenino, que no desmiente las conocidas razones que se han expuesto para preferir a las trabajadoras (Lara, 1991). Pero habrá que reconocer también que las mujeres mismas tuvieron que feminizarlo: frente al deterioro inevitable de la condición agraria y agrícola de sus familias, las trabajadoras de Irapuato tuvieron que intensificar su oferta de mano de obra barata. Ellas conocen muy bien las limitaciones del mercado de trabajo local y las razones por las que son escogidas, pero su decisión tuvo mucho que ver con la situación masculina.

Despojados de la posibilidad de trabajar como agricultores por su cuenta o de que el ingreso agrícola representara algo significativo en la economía familiar, padres y cónyuges han tendido a eludir el trabajo asalariado local: algunos siguen yendo a “dar sus vueltas al ejido”, aunque en verdad tengan muy poco que hacer; los más jóvenes se van a Estados Unidos y no hacen nada en los periodos de regreso, los menos ejercen algún pésimo trabajo de servicio en la ciudad. Muchos en verdad viven, de la manera más conflictiva o cínica, del trabajo de las mujeres de su casa. De hecho, en las ranherías del municipio suele haber tres o más mujeres, de dos generaciones, que trabajan en el campo, el centro de corte, o en alguna empacadora.

Aparentemente, con la extinción de la agricultura como una actividad económicamente viable y socialmente prestigiosa, los campesinos perdieron también el eje articulador de sus vidas privadas y públicas. Este proceso ha sido perverso para ellos, pero también para sus familias y el trabajo femenino. El subempleo, la violencia, el cinismo, las rupturas conyugales, de hecho, son el lado oscuro del trabajo femenino en Irapuato, el mundo al que cotidianamente regresan las mujeres al salir del trabajo.

Pero a diferencia de ellos, que siempre han podido transformar sus situaciones laborales en exigencias domésticas, las mujeres no lo han logrado. De ahí que para ellas el trabajo esté muy lejos de ser una experiencia grata, que se procure mantener y mejorar a largo plazo. Aunque habría que señalar que las mismas condiciones laborales provocan también esta actitud femenina.

Pero en realidad falta mucho por saber. Por lo pronto, la etnografía permite conocer la situación de otras mujeres rurales. En regiones campesinas pobres pero cercanas a poblaciones mayores que vigorosamente han desarrollado manufacturas, sobre todo en el área de la confección de prendas de vestir, las mujeres comenzaron a relacionarse con el mercado de trabajo extralocal por medio de dos vías: la salida hacia las fábricas y talleres de las poblaciones cercanas y la aceptación de trabajo a domicilio. Por lo regular, en la primera predominan las solteras y en la segunda las casadas.

Así, a principios de los ochenta, las trabajadoras de las maquiladoras de Cadereyta, en el estado de Querétaro, provenían de una veintena de pequeñas localidades rurales pobres de un área de quince kilómetros. En su inmensa mayoría se trataba de muchachas solteras y jóvenes, de familias numerosas, donde se dejaba sentir la falta de tierras y de alternativas laborales de los padres, muchos de ellos migrantes temporales (Ceja, 1988).

Otra área de intenso desarrollo de trabajo femenino, pero en este caso casi exclusivamente a domicilio, es la de los ocho empobrecidos municipios del noreste guanajuatense. La precariedad de las condiciones agropecuarias locales y la ausencia masculina hicieron que cundiera como la humedad el trabajo a domicilio, primero manual, después mecánico, de tejido de prendas para bebé. De ese modo, en la localidad de Pozos, por ejemplo, una abrumadora mayoría de señoras y muchachas se dedica a la maquila domiciliaria que llega y sale a través de la pequeña ciudad de San José Iturbide (Treviño, 1988).

En torno a Santiago Tianguistenco, en el sur del valle de Toluca, se ha organizado un complejo integrado al menos por cuatro localidades que maquilan pantalones para las fábricas y talleres de esa población. En 1982, una tercera parte de las familias analizadas por Cuéllar vivía exclusivamente de los ingresos que les proporcionaba la maquila. Las muchachas de San Pedro Tlaltizapán, que tan bien estudió Claudia Cuéllar, solían acudir a esos establecimientos, pero preferían ser "peonas de maquila" en los diez talleres del pueblo o recibir maquila en sus propios domicilios (Cuéllar, 1983). En este caso era muy evidente la segmentación del mercado de trabajo por estado civil: las peonas de maquila, es decir, las que trabajaban fuera de sus casas, eran solteras y menores de edad, en tanto que la mayor parte de las que recibían maquila en su casa eran casadas (*Ibid.*).

En casi todos los ejemplos conocidos, la ampliación del mercado de trabajo fue favorecida por la fuerte migración masculina, en especial a Estados Unidos. La ausencia de padres, cónyuges y hermanos hizo ciertamente menos conflictivo el paso femenino hacia formas de em-

pleo que demandaban su salida del hogar o la ocupaban en la casa. Y esto no sólo porque una y otra supusieran una menor dedicación a sus deberes domésticos, como se suele aducir, sino sobre todo porque eran la evidencia pública de que ellos no podían mantener a sus familias.

Con todo, la migración a Estados Unidos parecería haber sido la única actividad masculina donde se pudo transferir algo de la seguridad familiar y social que daban la posesión de tierra y el ejercicio de la agricultura. Casi cualquier relato de migrantes documenta con orgullo la estancia en el otro lado, aunque sea en el jornalerismo agrícola o en servicios urbanos que jamás realizarían en México. Por si fuera poco, la migración garantiza la vigencia de todos los derechos masculinos: como hijos, como esposos y como padres. Como es bien sabido, permite además que muchos de ellos no hagan nada en las temporadas en que regresan a sus comunidades.

Esta mezcla de complicidades entre migración masculina y trabajo femenino parece especialmente desarrollada en las regiones rancheras, que se han convertido en el ámbito preferido de la manufactura basada en la descentralización espacial y la fragmentación del proceso de trabajo. En el transcurso de la última década varias ciudades y microrregiones de la zona occidental del país han pasado a formar parte de la nueva geografía industrial de México (Arias, 1992).

Así, dos pequeñas localidades de Los Altos de Jalisco, Santa María del Valle y San Julián, se han convertido en el epicentro de la producción de esferas navideñas de vidrio soplado, manufactura que ha abandonado totalmente la localización urbana y que en el paso de la ciudad al campo se feminizó totalmente. Frente a la alternativa, siempre presente, de migrar a Estados Unidos, los hombres rechazaron las condiciones salariales y laborales de la manufactura. Las mujeres, que día con día experimentaban las precariedades de la ganadería, la agricultura y la inseguridad del ingreso migrante, pero que no podían salir a trabajar, aceptaron sin mayor discusión el empleo que se les ofrecía. Pero además, la organización social y familiar local impuso desde el principio la división del trabajo por estado civil: sólo las solteras, y mientras lo fuesen, podrían trabajar en los talleres de fabricación de esferas. Para las casadas quedaba el trabajo a domicilio del empaque del producto, la tarea más eventual y peor pagada de todas. La represión conyugal a los escasos ejemplos de transgresión que ha habido, reitera la norma: las mujeres casadas no pueden salir a trabajar aunque su situación económica sea muy difícil, como ocurre cuando los maridos ausentes no les hacen llegar dinero.

En la práctica, la mujer casada se ha convertido en una eterna buscadora de actividades remuneradas que puedan ser realizadas en la

casa: la combinación de cría de puercos con algún quehacer relacionado con la producción de prendas de vestir o de calzado suele ser lo más común hoy día entre las mujeres de las ranherías ubicadas donde se aproximan los estados de Guanajuato, Jalisco y Michoacán.

Y, a diferencia de lo que sucede en la sociedad campesina, esto no cambia con el tiempo. En San Francisco del Rincón, una pequeña microrregión ranchera del occidente de Guanajuato donde existe una vieja manufactura de sombreros y ahora una floreciente industria del calzado, las mujeres, generación tras generación, al momento del matrimonio han tenido que abandonar fábricas y talleres. Una vez casadas ingresan con facilidad a las diversas actividades a domicilio que existen y se recrean sin cesar para las mujeres de la ciudad y los ranchos. En muchas ocasiones son los propios maridos quienes transportan el trabajo a domicilio de sus esposas, quehacer e ingresos que juzgan inaceptables para sí mismos.

Por lo visto, la nueva manufactura que recurre sin cesar al trabajo a domicilio de las mujeres del campo ha ayudado a expandir una nueva condición femenina: la permanencia activa de una fuerza de trabajo que, conforme a la división por estado civil, debería salir del mercado laboral.

V

Sólo con un afán reiterativo se podría decir que bajo la perspectiva de las actividades complementarias, la vida rural adquiere facetas complejas y variadas, que son tal vez más cercanas a lo que fue y sin duda es ahora. A diferencia de la noción que hace hincapié en que las llamadas actividades complementarias se relacionan invariablemente con el quehacer agrícola, la etnografía más reciente sugiere que el amplio espectro de los quehaceres no agrícolas de la gente del campo ha tenido su propio ritmo y rumbo. En verdad, la reconstrucción de la “complementariedad” permite descubrir las distintas microhistorias del trabajo que han construido las mujeres del campo. Microhistorias que tienen que ver con la manera en que ellas han podido combinar dos ámbitos cruciales de su vida: la precariedad económica familiar cada vez más aguda y generalizada y las posibilidades que les otorga su entorno social y cultural.

Los quehaceres no agrícolas de la sociedad rural —las actividades “complementarias”— pueden ser vistas entonces como la expresión laboral de esa diversidad cultural. Pero no sólo eso. El ámbito de la acti-

vidad no agrícola, donde las mujeres han tenido siempre una participación vigorosa, ha mostrado ser mucho más flexible y adaptable a los procesos de cambio económico que el quehacer agrícola, universo y límite de los afanes masculinos. No obstante la diversidad, hay algo en común: la persistente “incapacidad” femenil para transformar las actividades económicas que ha realizado sin cesar, desde hace un siglo por lo menos, en recursos sociales y culturales que modifiquen su posición al interior de las familias y de la sociedad de las que forman parte. Ellas, de acuerdo con las posibilidades de su cultura, han podido viajar, mercadear, llevar productos y dinero a la casa, y obtener ingresos regulares, pero eso no las ha conducido a modificar sus roles domésticos —conyugal, familiar y comunitario— tradicionales, donde las obligaciones, pero también los derechos de los miembros han seguido siendo definidos por el derecho a la tierra y a las labores agrícolas, y las jerarquías de acuerdo con la edad y el sexo.

Quizás habría que explorar entonces en la maraña de recursos ideológicos que se ponen en acción para permitir el orden económico sin afectar de manera rotunda el orden social. O dicho de otro modo, precisar los mecanismos sociales que hacen siempre tan eficaz el mecanismo de reprimir en el ámbito de la reproducción las tendencias al cambio que surgen de la esfera de la producción.

Recibido y revisado en marzo de 1996

Correspondencia: Universidad de Guadalajara/ Centro de Estudios Estratégicos/Argentina núm. 374/ Sector Juárez/ 44170 Guadalajara, Jal./ fax (91 3) 826 14 99

Bibliografía

- Alonso, Jorge (1980), *Lucha urbana y acumulación de capital*, México, Ediciones de la Casa Chata.
- Aranda, Josefina (1990), “Género, familia y división del trabajo en Santo Tomás Jalieza”, *Estudios Sociológicos*, vol. VIII, núm. 22, pp. 3-22.
- Arias, Patricia (1991a), “Dos nociones en torno al campo”, ponencia presentada en el Seminario “Mercados de trabajo. Una perspectiva comparativa. Tendencias generales y cambios recientes”, México, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.
- (1991b), *Nueva rusticidad mexicana*, México, Conaculta.

- Arizpe, Lourdes (1978), *Migración, etnicismo y cambio económico*, México, El Colegio de México.
- _____ y Josefina Aranda (1988), "Las obreras de la agroindustria de la fresa en Zamora, Michoacán", en Josefina Aranda (comp.), *Las mujeres en el campo*, Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO.
- Azaola, Elena (1976), *Los campesinos de la tierra de Zapata III. Política y Conflicto*, México, SEP/INAH.
- Ceja Barrera, Martha Lucila (1988), "Efectos de la incorporación de la mujer campesina al trabajo industrial", en Josefina Aranda (comp.), *Las mujeres en el campo*, Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO.
- Coatsworth, John H. (1976), *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato*, México, Ediciones Era.
- Cuéllar, Claudia (1983), *El papel de la mujer en la producción maquilera y su importancia en la reproducción de la fuerza de trabajo de la unidad familiar*, México, UAM-I, tesis de licenciatura en antropología social.
- Durston, John W. (1976), *Organización social de los mercados campesinos en el centro de Michoacán*, México, Instituto Nacional Indigenista.
- Favre, Henry (1973), *Cambio y continuidad entre los mayas de México*, México, Siglo XXI.
- Friedlander, Judith (1977), *Ser indio en Hueyapan*, México, FCE.
- García, Lucía (1984), *Nahuatzen*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- González, Luis (1973), *Pueblo en vilo*, México, El Colegio de México.
- _____ (1989), "Gente de campo", *Vuelta*, núm. 151, junio, pp. 22-29.
- González Montes, Soledad (1991), "Trabajo femenino y expansión de las relaciones capitalistas en el México rural a fines del porfiriato: el distrito de Tenango del Valle, Estado de México, 1900-1910", en Manuel Miño Grijalva, *Haciendas, pueblos y comunidades. Los valles de México y Toluca entre 1530 y 1916*, México, Conaculta.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia (1978), *La modernización de la agricultura mexicana 1940-1970*, México, Siglo XXI.
- Kaerger, Karl (1986), *Agricultura y colonización en México en 1900*, México, Universidad de Chapingo-CIESAS.
- Lara, Sara (1991), "Las relaciones de género en el proceso de producción de hortalizas de exportación en el estado de Sinaloa", México, PIEM, documento de discusión.
- Littlefield, Alice (1976), *La industria de las hamacas en Yucatán*, México, Instituto Nacional Indigenista.
- Menegus Bornemann, Margarita y Juan Felipe Leal (1982), "Los trabajadores de las haciendas de Mazaquihuac y El Rosario, Tlaxcala, en los albores de la revolución agraria: 1910-1914" en Heriberto Moreno (coord.), *Después de los latifundios*, Zamora, El Colegio de Michoacán.
- Mummert, Gail (1991), "Dios, el norte y la empacadora: la inserción de hombres y mujeres rurales en mercados de trabajo extralocales. Estudio de caso de una comunidad agrícola de Michoacán", ponencia presentada en el Seminario "Mercados de Trabajo. Una perspectiva comparativa. Tendencias

- generales y cambios recientes", México, Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.
- Newbold de Chiñas, Beverly (1975), *Mujeres de San Juan*, México, SepSetentas.
- Nutini, Hugo G. y Barry L. Isaac (1974), *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*, México, Instituto Nacional Indigenista.
- Peña, Guillermo de la (1980), *Herederos de promesas*, México, Ediciones de la Casa Chata.
- Peña, Florencia y José M. Gamboa (1991), "Mujer y trabajo industrial en Motul, Yucatán", *I'NAJ*, núm. 2, Mérida, Centro Regional del Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Peñafiel, Antonio (1903), *Censo General de la República Mexicana verificado el 28 de octubre de 1900. Estado de Guanajuato*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento.
- Ronfeldt, David (1975), *Atencingo*, México, FCE.
- Rosado, Georgina (1988), "Las mujeres de San Pablo: trabajo y vida cotidiana", en Josefina Aranda (comp.), *Las mujeres en el campo*, Oaxaca, Instituto de Investigaciones Sociológicas de la UABJO.
- Treviño Siller, Sandra (1988), "Reflexiones sobre el trabajo a domicilio en la zona noreste de Guanajuato", *Estudios Sociológicos*, vol. VI, núm. 18, pp. 583-601.
- Verduzco, Gustavo (1984), "Crecimiento urbano y desarrollo regional: el caso de Zamora, Michoacán", *Relaciones*, vol. V, núm. 17, pp. 9-40.
- Warman, Arturo (1976), *Y venimos a contradecir*, México, Ediciones de la Casa Chata.
- Wilson, Fiona (1986), "La mujer y las transformaciones agrarias en América Latina: revisión de algunos conceptos que fundamentan la investigación", en Magdalena León y Carmen Diana Deere (eds.), *La mujer y la política agraria en América Latina*, Colombia, Siglo XXI.

